

Queridos hermanos y hermanas:

Estoy contento de encontraros con ocasión de la XXIV Conferencia Internacional organizada por el Consejo Pontificio para los Operadores Sanitarios sobre un tema de gran relevancia social y eclesial: *¡Effetá! La persona sorda en la vida de la Iglesia*. Saludo al presidente del Dicasterio, el arzobispo Zygmunt Zimowski, y le doy las gracias por sus cordiales palabras. Mi saludo se extiende al secretario y al nuevo subsecretario, a los sacerdotes, a los religiosos, a los laicos, a los expertos y a todos los presentes. Deseo expresar mi aprecio y ánimo por el generoso compromiso asumido por vosotros en este importante sector de la pastoral.

Numerosas, de hecho, y delicadas son las problemáticas que afectan a las personas no oyentes, que han sido objeto de atenta reflexión en estos días. Se trata de una realidad compleja, que abarca desde el horizonte sociológico al pedagógico, del médico y psicológico al ético-espiritual y pastoral. Las conferencias de los especialistas, el intercambio de experiencias entre quienes trabajan en el sector, los propios testimonios de los no oyentes, han ofrecido la posibilidad de un análisis profundo de la situación, y la formulación de propuestas e indicaciones para una atención cada vez más adecuada a estos hermanos y hermanas nuestras.

La palabra "*Effetá*", puesta al inicio del título de la Conferencia, vuelve a traer a la mente el conocido episodio Evangelio de Marcos (cfr 7,31-37), que constituye un paradigma de cómo el Señor actúa hacia las personas no oyentes. Jesús lleva aparte a un hombre sordo y mudo y, tras haber realizado algunos gestos simbólicos, alza los ojos al Cielo y le dice : "*¡Effetá!*", es decir: "*¡Ábrete!*". En aquel instante, relata el evangelista, al hombre le fue restituido el oído, se le desató la lengua y hablaba correctamente. Los gestos de Jesús están llenos de atención amorosa y expresan profunda compasión por el hombre que está ante él: le manifiesta su interés concreto, lo saca de la confusión de la multitud, le hace sentir su cercanía y comprensión mediante algunos gestos llenos de significado. Le pone los dedos en los oídos y con la

saliva le toca la lengua. Le invita después a dirigir con Él la mirada interior, la del corazón, hacia el Padre celeste. Finalmente, lo cura y lo devuelve a su familia, a su gente. Y la multitud, asombrada, no puede sino exclamar: “¡Todo lo ha hecho bien: hace oír a los sordos y hablar a los mudos!” (*Mc 7,37*).

Con su manera de actuar, que nos revela el amor de Dios Padre, Jesús no cura solo la sordera física, sino que existe otra forma de sordera de la que la humanidad debe curarse, es más, de la que debe ser salvada: es la sordera del espíritu, que levanta barreras cada vez más altas a la voz de Dios y del prójimo, especialmente al grito de socorro de los últimos y de los que sufren, y que encierra al hombre en un profundo y corrosivo egoísmo. Como pude recordar en la homilía de mi visita pastoral a la diócesis de Viterbo, el pasado 6 de septiembre, “Podemos ver en este 'signo' el ardiente deseo de Jesús de vencer en el hombre la soledad y la incomunicabilidad creadas por el egoísmo, para dar rostro a una 'nueva humanidad', la humanidad de la escucha y de la palabra, del diálogo, de la comunicación, de la comunión con Dios. Una humanidad 'buena', como buena es toda la Creación de Dios; una humanidad sin discriminaciones, sin exclusiones... para que el mundo sea verdaderamente para todos 'campo de genuina fraternidad'...” (*L'Oss. Rom.*, 7-8 septiembre 2009, pag. 6).

Por desgracia la experiencia no siempre ofrece gestos de acogida diligente, de solidaridad convencida y de calurosa comunión hacia las personas no oyentes. Las numerosas asociaciones, nacidas para tutelar y promover sus derechos, certifican la existencia de una cultura nunca superada marcada por prejuicios y discriminaciones. Son actitudes deplorables e injustificables, porque son contrarias al respeto por la dignidad de la persona no oyente y a su plena integración social. Mucho más vastas, sin embargo, son las iniciativas promovidas por instituciones y asociaciones, tanto en el campo eclesial como en el civil, inspiradas en una solidaridad generosa y auténtica, que han aportado una mejora de las condiciones de vida de muchas personas no oyentes. Al respecto, es significativo recordar que las primeras escuelas para la instrucción y la formación religiosa de estos hermanos nuestros surgieron en Europa, ya en el siglo XVIII. Desde entonces se han ido multiplicando, en la Iglesia, obras

caritativas, bajo el impulso de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, con el fin de ofrecer a los no oyentes no sólo una formación, sino una asistencia integral para la plena realización de sí mismos. No es posible, sin embargo, olvidar la grave situación en que estos viven aún hoy en los países en vías de desarrollo, tanto por la falta de políticas y legislaciones apropiadas, sea por la dificultad para tener acceso a los cuidados sanitarios primarios; la sordera, de hecho, es a menudo consecuencia de enfermedades fácilmente curables. Hago un llamamiento, por tanto, a las autoridades políticas y civiles, además de a los organismos internacionales, para que ofrezcan el apoyo necesario para promover, también en esos países, el debido respeto de la dignidad y de los derechos de las personas no oyentes, favoreciendo, con ayudas adecuadas, su plena integración social. La Iglesia, siguiendo el ejemplo de su divino Fundador, sigue acompañando las distintas iniciativas pastorales y sociales en beneficio de estos con amor y solidaridad, reservando especial atención hacia los que sufren, con la conciencia de que precisamente en el sufrimiento está escondida una fuerza particular que acerca interiormente el hombre a Cristo, una gracia particular.

Queridos hermanos y hermanas no oyentes, vosotros no sólo sois destinatarios del anuncio del mensaje evangélico, sino que sois, a título pleno, también anunciadores, en virtud de vuestro Bautismo. Vivid por tanto cada día como testigos del Señor en los ambientes de vuestra existencia, dando a conocer a Cristo y a su Evangelio. En este Año Sacerdotal, rezad también por las vocaciones, para que el Señor suscite numerosos y buenos ministros para el crecimiento de las comunidades eclesiales.

Queridos amigos, os doy las gracias por este encuentro y os confío a todos los aquí presentes a la protección de María Madre del amor, Estrella de la esperanza, *Señora del Silencio*. Con estos deseos, os imparto de corazón la Bendición Apostólica, que extiendo a vuestras familias y a todas las asociaciones que operan activamente al servicio de los no oyentes.

*Traducción del italiano por Inma Álvarez*